

Código Expediente: IG4-08091

Código RMN: IG4-08091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA BOLIVAR	EL BAGRE MONTECRISTO	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2016	11-09-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. IG4-08091 por un (1) período de seis (6) meses DESDE EL 05 DE FEBRERO DE 2015 AL 04 DE AGOSTO DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000407 del 10 de Julio de 2015.

Código Expediente: LCP-08142

Código RMN: LCP-08142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2016	01-07-2016	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA No. LCP-08142-002, suscrito entre la sociedad MINERALES CORDOBA S.A.S., con NIT No. 900434331-0 y el señor CESAR AMARIS ARRIETA, identificado con Cedula de Ciudadania No. 8.830.197, para los minerales de: MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS Y DEMAS CONCESIBLES, por una duracion de CUATRO (4) AÑOS en un Area Total de 3,395691 hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001743 de fecha 23 de mayo de 2016.
01-08-2016	01-07-2016	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA No. LCP-08142-001, suscrito entre la sociedad MINERALES CORDIBA S.A.S., con NIT No. 900434331-0 y los señores IVAN FLOREZ VEGA identificado con Cedula de Ciudadania No. 15.745.007 y PEDRO FLOREZ, identificado con Cedula de Ciudadania No. 71.629.748, para los minerales de: MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS Y DEMAS CONCESIBLES, por una duracion de CUATRO (4) AÑOS en un Area Total de 4,659508 hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001742 de fecha 23 de mayo de 2016.